# Directrices de MÁS SEGUROS EN CASA para las ceremonias de graduación

6 de mayo de 2020

**Restricciones estatales vigentes**

- No se permiten las reuniones de más de 10 personas.
- Las personas vulnerables deben quedarse en sus casas.
- Las personas enfermas deben quedarse en sus casas.
- Se debe controlar a todos los participantes antes de ingresar para comprobar si tienen fiebre u otros síntomas.
- Todos los participantes, inclusive los estudiantes que se gradúan, los administradores, invitados o familiares, deben mantener una distancia mínima de 6 pies en todo momento.
- Marque las secciones de 6 pies para ayudar a los participantes a entender lo que son 6 pies. Puede usar banderines, cinta, globos, etc. Indique que las personas deben situarse donde estén las señales y mantener una distancia de 6 pies entre sí.
- Para cumplir con la distancia de 6 pies, las personas no se podrán dar las mano ni abrazar.
- Si hay sillas, el personal de la escuela las deberá desinfectar antes y después de su uso con arreglo a los protocolos adecuados.
- Todos los participantes deberán usar coberturas para el rostro de tela en todo momento.
- Las ceremonias deben celebrarse al aire libre.
- Se prohíben las ceremonias en el interior.
- No se pueden repartir diplomas, premios, medallas, programas, etc.
- Compartir o intercambiar materiales de cualquier tipo conlleva un mayor riesgo de transmisión o propagación de la COVID-19 y no se debe hacer. (Lanzar los birretes de graduación, firmar el registro, regalos, flores, etc.).

**Directrices del condado de Boulder**

Salud Pública del condado de Boulder recomienda que todas las ceremonias de graduación se celebren de forma virtual o basándose en el formato de los autocines o de los servicios en el automóvil.

Si va a celebrar un evento donde las personas permanecerán en sus automóviles:

- Solo debe estar presente el número mínimo de empleados necesario para la organización del evento. Si los empleados no están en un vehículo, deberán usar coberturas para el rostro en todo momento y mantener la distancia social.
- Los estudiantes y las familias deben permanecer en sus vehículos en todo momento. Si los vehículos se deben aparcar, deben estar a una distancia mínima de 6 pies. Si los estudiantes y sus familias desean bajar las ventanillas de sus vehículos, todas las personas que estén dentro del vehículo mayores de 12 años deberán usar una cobertura para el rostro.
- Solo los integrantes del mismo hogar podrán compartir el vehículo.

- Las ceremonias deben estar disponibles de forma virtual para los estudiantes y las familias que no puedan acceder a un vehículo o que tengan problemas de salud subyacentes que les impidan asistir.

**Si celebrará una ceremonia de graduación presencial.**

- Las reuniones deben ser de un máximo de 10 personas.
- La planificación de la ceremonia debe incluir una opción virtual para los estudiantes y familiares que tengan problemas de salud subyacentes y no puedan asistir.
- Las ceremonias deben celebrarse en el exterior, y se debe contar con planes para el caso de mal tiempo que permitan realizar la actividad solo de forma virtual. Se prohíben las ceremonias en el interior.
- Las ceremonias deben incluir solo a los estudiantes y a sus familiares directos, con el personal mínimo necesario para ocuparse de los estudiantes, los familiares y el flujo de las ceremonias.
- Todos los estudiantes, familiares y personal deben mantener en todo momento una distancia de 6 pies, incluso para entrar y salir de la ceremonia.
- No se permiten las reuniones sociales relacionadas de estudiantes o empleados en las instalaciones antes o después de la ceremonia.
- Todos los estudiantes, familiares y empleados mayores de 12 años deberán usar coberturas para el rostro en todo momento.

**Recursos adicionales**

- Directrices para las ceremonias de graduación del Departamento de Educación de Colorado.
- Alternativas a las típicas ceremonias de graduación
- Decreto de Salud Pública del condado de Boulder por el que se establece la obligación de usar coberturas para el rostro